

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, al 20 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 16:20 horas, en la oficina ubicada en la calle Obispo Díaz de la Madrid 321 y Polit Lasso, los accionistas de la compañía **TRANSPORTE TURISTICO EMPRESARIAL ACTIONTRAVEL S.A.**, señores Herrera Herrera Arnulfo Javier, Paute Santin Juliana Elizabeth quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía, se instalan en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

A continuación el Presidente, señora Alexandra Valenzuela, solicita al Secretario de la presente Junta, señor Marcelo Proaño ratifique el capital social presente. El Secretario, ratifica que el capital social es del 100% por lo que existe quórum.

Los accionistas presentes expresan su aceptación de constituirse en Junta General Extraordinaria para tratar el orden del día que da lectura el Secretario:

1. Verificación de Quorum.
2. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Lectura y aprobación del Informe del Comisario
4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
5. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2016.
6. Nombramiento del Comisario para el periodo año 2017.

El Presidente señora Alexandra Valenzuela, toma la palabra, y en atención al primer punto del orden del día, se ratifica que el capital social es del 100% por lo que existe quórum se aprueba el punto.

Atendiendo el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Marcelo Proaño en calidad de gerente general el mismo que pone a conocimiento su informe que esta adjunto en la presente acta. Luego de algunas intervenciones los accionistas presentes en forma unánime ratifican y aprueban los actos del Gerente General en su calidad de representante legal, y con ello aprueban el punto dos.

El Presidente, atento al tercer punto del día, cede la palabra al comisario del periodo 2016, el mismo que pone a conocimiento su informe que esta adjunto en la presente acta. Se pone a consideración de los accionistas presentes quienes en forma unánime ratifican y aprueban el punto tercero.

El Presidente enseguida atento al cuarto punto del orden del día, cede la palabra a la Ing. Jaffeth Molina en calidad de contadora de la compañía del periodo 2016, quien indica la situación actual de la compañía y expone el estado de situación financiera y estado de resultados al 31 de diciembre del 2016 los mismos que se adjunta en la presente acta. Luego de algunas intervenciones los accionistas presentes en forma unánime ratifican y aprueban los balances presentados y con ello aprueban el punto cuatro.

En atención al quinto punto del orden del día, el Presidente, cede la palabra al Sr. Marcelo Proaño, para tratar sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2016 que presenta los siguientes resultados económicos:

La utilidad antes de impuesto a la renta y participación trabajadoras es \$ 18.311,95, participación trabajadores \$ 2.746,79, Impuesto a la Renta \$ 3.621,90, dando como resultado una utilidad a distribuir durante el periodo 2016 de \$11.943,25. Luego de varias intervenciones de algunos accionistas, se decide que las utilidades del ejercicio se acumulan en la cuenta contable correspondiente, lo cual se le dará a conocer al asesor contable de la compañía y con ello aprueban el punto cinco.

Finalmente, en atención al sexto punto del orden del día, el Presidente, solicita se mocionen nombres para elegir a un Comisario, quien deberá actuar sobre el periodo 2017, y que conforme el estatuto de la compañía ejercerá el cargo por un año, es decir hasta el 31 de abril del año 2018. El señor Marcelo Proaño mociona que se elija a la Ing. Jeanneth Lovato, pues el informe que se conoció del periodo anterior fue muy claro. Luego de algunas intervenciones, se aprueba la moción presentada, y se autoriza al Gerente General que proceda a notificar la designación a dicho profesional.

Se deja constancia que el Presidente y el Gerente General no votaron para la aprobación de los balances.

Se suspende la Junta a las 16:45 horas, para elaborar el acta respectiva. Reinstalada la sesión luego de treinta minutos todos los accionistas presentes dan plena aceptación a las resoluciones tomadas; para constancia suscriben conjuntamente el Presidente y Secretario quienes dan plena fe de todo lo actuado y se adjunta el listado de asistentes.



Alexandra Valenzuela

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Marcelo Proaño Enriquez

SECRETARIO DE LA JUNTA

Herrera Herrera Arnulfo Javier

\$ 1,00

ACCIONISTA

Paute Santin Juliana Elizabeth

\$799,00

ACCIONISTAS

